

IICA  
E50  
815

# Programa hemisférico

Equidad de Género y Desarrollo de las Mujeres Rurales

1998 - 1999



pademur



00005825



5



22268944

**Novena Conferencia**

*de*

**Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las  
Américas**

*"Mujeres de las Américas:  
Agentes de Cambio"*

**Ottawa, Canadá, 1999**

\*



*El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo especializado en desarrollo de la agricultura y el medio rural del Sistema Interamericano, creado el 7 de octubre de 1942. Está conformado por 34 Agencias de Cooperación Técnica distribuidas en los diferentes países del Hemisferio. Cuenta con cinco Centros Regionales y su Sede Central está en Costa Rica. Además, un total de 18 países de otros continentes tienen el estatus de observadores. Su misión es apoyar a los Estados Miembros en la consecución del desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural, en el contexto de integración de las Américas. Las principales áreas de cooperación técnica son: Políticas y Comercio (Area I), Ciencia y Tecnología y Recursos Naturales (Area II), Sanidad Agropecuaria (Area III), Desarrollo Rural Sostenible (Area IV) y Educación y Capacitación (Area V).*

# índice

- Presentación, p.6
- 1 Origen del Programa Hemisférico "Equidad de Género y Desarrollo de las Mujeres Rurales" (PADEMUR), p.7
- 2 Situación de las mujeres rurales en las Américas, p.8
- 3 Antecedentes del trabajo sobre género y mujeres rurales en el IICA, p. 9
- 4 Objetivo de PADEMUR, p.10
- 5 Componentes de PADEMUR, p.11
- 6 Estructura organizativa de PADEMUR, p.13
- 7 Principales logros de PADEMUR durante 1998-1999, p.14
  - 7.1 Acciones estratégicas en el plano internacional y regional, p.14
    - 7.1.1 Desarrollo de marcos conceptuales, institucionales y operativos, p.14
    - 7.1.2 Desarrollo de alianzas estratégicas con organismos internacionales y regionales, p.15
    - 7.1.3 Institucionalización de la perspectiva de género en el IICA, p.17
  - 7.2 Acciones estratégicas según regiones, p.18
    - 7.2.1 Acciones estratégicas en la Región Central, p.18
    - 7.2.2 Acciones estratégicas en la Región Caribe, p.24
    - 7.2.3 Acciones estratégicas en la Región Sur, p.27
    - 7.2.4 Acciones estratégicas en la Región Andina, p.29
    - 7.2.5 Acciones estratégicas en la Región Norte, p.33
- 8 Promoción de PADEMUR en diversos foros nacionales, hemisféricos e internacionales, p.34
- 9 Retos hacia el futuro: la agenda pendiente y las nuevas oportunidades, p.35

## Presentación

La preocupación por la situación desventajosa que viven millones de mujeres en el hemisferio ha sido una constante de las "Conferencias de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas", especialmente a partir de la Segunda Conferencia celebrada en Colombia en 1992 y las Declaraciones de la Sexta (Paraguay, 1996) y Séptima Conferencias (Panamá, 1997).

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), como organismo especializado en el desarrollo de la agricultura y el medio rural del Sistema Interamericano, ha venido respondiendo a esta preocupación de las Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, preparando una serie de insumos informativos (investigaciones) y operativos (programas y proyectos), con el fin de apoyar el importante papel de promotoras sociales que juegan las Primeras Damas en cada uno de sus países.

Este documento y el audiovisual que se presentan a la Novena Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas (Ottawa, 1999), hace un

recuento de la labor que el IICA ha venido desarrollando desde 1992 como apoyo a la preocupación de este foro, enfatizando las acciones realizadas entre setiembre de 1998 y setiembre de 1999 en el marco del Programa Hemisférico "Equidad de Género y Desarrollo de las Mujeres Rurales" (PADEMUR), una iniciativa de las Primeras Damas creada en 1997.

El informe se presenta como respuesta a la solicitud formulada en la Reunión Técnica preparatoria de la Novena Conferencia, celebrada en Ottawa en julio de este mismo año, con el objetivo de que sirva de insumo tanto para el informe de seguimiento de la Conferencia anterior, como para profundizar en la temática de la condición de las mujeres rurales del hemisferio, a través del Taller específico y otras actividades, programadas en forma paralela a la Novena Conferencia.

El IICA hace por este medio un reconocimiento a las Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, por mantener el interés en el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres rurales del

hemisferio y liderar en cada uno de sus países, procesos que, sobre la base de criterios de equidad y la unión de esfuerzos (intersectoriales e interinstitucionales), promuevan la existencia de políticas públicas para el logro de la igualdad de oportunidades de este sector de mujeres.

De igual manera, el IICA reconoce la necesidad de redoblar los esfuerzos que se realizan para combatir la pobreza en el hemisferio, partiendo de la constatación de que las estrategias deben basarse en el peso fundamental que tiene la pobreza en el mundo rural y que el desarrollo de la nueva ruralidad implica trabajar tomando en consideración las condiciones de género de mujeres y hombres, en especial el impulso de acciones específicas para la promoción de las mujeres. Sólo así será posible pensar en un desarrollo rural sostenible, que contribuya al desarrollo general de nuestros países y los millones de personas que en ellos habitamos.

Clara Solís-Araya  
*Directora de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (IICA)*

1

## Origen del Programa Hemisférico "Equidad de Género y Desarrollo de las Mujeres Rurales" (PADEMUR)

El Programa Hemisférico "Equidad de Género y Desarrollo de las Mujeres Rurales" (PADEMUR), se crea en 1997 por la Junta Interamericana de Agricultura (JIA, Resolución No. 330<sup>1</sup>), como respuesta a la solicitud hecha por la Séptima Conferencia de Esposas y Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas (Panamá, 1997).

La preocupación por la situación de las mujeres rurales por parte de las Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno se remonta a 1992, cuando, en el marco de la Cumbre sobre el Progreso Económico de las Mujeres (Ginebra, 1992), un grupo de ellas plantea a las agencias financieras bilaterales la necesidad de fortalecer el apoyo a este sector de mujeres. En particular, solicitaron al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el diseño de un proyecto de cooperación técnica con ese objetivo. Este proyecto, denominado "Análisis de la política del sector agropecuario frente a la mujer productora de alimentos en América Latina y El Caribe" se ejecuta entre 1992-1995, ofreciendo

un diagnóstico y la agenda pendiente sobre dieciocho países<sup>2</sup> del hemisferio.

Los resultados del estudio hemisférico son presentados por el IICA ante la Sexta Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas (Paraguay, 1996), oportunidad en que insta a este foro a incorporar entre las prioridades de sus agendas y de las próximas reuniones, la temática de la mujer rural, especialmente las productoras de alimentos. La Secretaria Pro-Témpore de la Conferencia (Primera Dama de Panamá) plantea entonces la necesidad de que se establezca un programa dirigido a mejorar las condiciones socioeconómicas de las mujeres rurales y su acceso a los procesos de toma de decisiones, que, aplicando la dimensión de género, contribuya al desarrollo sostenible del medio.

En la siguiente Conferencia (Panamá, 1997), en la que la situación de la mujer rural fue uno de los temas principales analizados, se solicita al IICA impulsar un "Programa para el desarrollo de las mujeres rurales". Es así como en octubre de 1997, la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) aprueba la Resolución 330 ya mencionada. A partir de este acuerdo, otros órganos políticos -especialmente en el ámbito centroamericano- han adoptado también una

serie de acuerdos para fortalecer el apoyo hacia las mujeres rurales<sup>3</sup>, con el apoyo del IICA.

Es fundamental destacar el importante papel que ha cobrado durante los años noventa, las sucesivas Conferencias de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, especialmente porque es desde esta instancia donde se ha puesto el acento en la necesidad de fortalecer la agenda social de la región. En ese marco, las Primeras Damas han insistido en la necesidad de mejorar la situación de las mujeres -especialmente las rurales y jóvenes- y avanzar hacia la equidad de género en el hemisferio. En este último decenio, las Primeras Damas se han convertido en verdaderas promotoras de iniciativas interinstitucionales e intersectoriales en torno a determinados temas sociales, uno de ellos, el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres rurales del hemisferio, sobre todo aquellas que viven en condiciones de pobreza.



## 2 Situación de las mujeres rurales en las Américas<sup>4</sup>

De acuerdo a diversos estudios, en América Latina y El Caribe viven aproximadamente 150 millones de personas en zonas rurales, la mitad de ellas mujeres. Esa cifra representa el 30% de la población total de la región, proporción que varía según países y regiones: en Argentina, Bahamas, Chile, Uruguay y Venezuela, sólo el 15% de su población total vive en áreas rurales; mientras que en Ecuador, Bolivia, Paraguay, así como Centroamérica y El Caribe, la mitad o más de sus habitantes son rurales.



Las mujeres rurales latinoamericanas presentan rasgos demográficos que reflejan los estadios menos avanzados de la transición demográfica que caracteriza a la región: es una población relativamente joven, con una tendencia al emparejamiento temprano y una alta fecundidad. De hecho, las tasas de fecundidad de las mujeres rurales pueden llegar a ser el doble de las que presentan sus congéneres urbanas. Sólo en algunos países esa diferencia se ha reducido notablemente en los últimos treinta años (Uruguay, Colombia, Chile, Costa Rica), donde las tasas de las mujeres rurales son más bajas (entre 2.8 de Uruguay y 4 hijos por mujer en Costa Rica). Pero en la mayoría de los países, las mujeres rurales superan los cinco hijos por mujer en edad fértil, aproximándose a los siete en Paraguay, Bolivia, Perú, Venezuela y casi todos los países centroamericanos.

Las condiciones de vida de las mujeres rurales son todavía considerablemente difíciles, tanto por su pobreza generalizada como por la ausencia de servicios sociales en la mayoría de países de la región. De esta manera, enfrentan aún una falta de atención en cuanto a su salud reproductiva, presentando elevadas tasas de mortalidad materna.

En cuanto a la pobreza, según el Banco Mundial (1996)<sup>5</sup>, una cuarta parte de la población de América Latina vive con menos de un dólar diario, siendo Centroamérica y el noreste de Brasil donde se concentra la pobreza más generalizada: el 60% vive bajo la línea de pobreza. De acuerdo al BID (1997)<sup>6</sup> el 39% de la población latinoamericana y de El Caribe es pobre y el 17% indigente, lo que equivale a 209 millones de personas aproximadamente (datos para 1994).

En términos espaciales, de acuerdo al BID (1997)<sup>7</sup> y la Comisión Económica para América Latina y El Caribe de Naciones Unidas, CEPAL (1996 y 1997), el 53% de los hogares rurales de la región están bajo la línea de pobreza<sup>8</sup> (frente al 34% de los urbanos) y el 33% en extrema pobreza (el 12% de los urbanos), lo que supone que aproximadamente 74 millones de latinoamericanos son pobres rurales, 46 millones de los cuales viven en extrema pobreza. "La pobreza rural es más dura que la pobreza urbana", pues no sólo es mayor la proporción de hogares en extrema pobreza, sino "que también ésta es más difícil de vencer" (BID, 1997)<sup>9</sup>.

En cuanto a la composición por sexo de dicha pobreza, se estima que más del 70% de las personas que viven en pobreza absoluta son mujeres (BID,



1997<sup>10</sup>). Las condiciones adversas que enfrentan estas mujeres suponen que, por ejemplo, las centroamericanas sean "las responsables tácitas de llevar adelante la estrategia de sobrevivencia familiar y de articular momentos y espacios del proceso productivo de la unidad campesina. En momentos de severas restricciones de liquidez y de crédito, ellas son quienes hacen posible la continuación del ciclo productivo y proveen el único contacto con la economía de mercado. (...) La mujer, al estar diversificada en sus tareas, organiza el sistema y encadena las distintas etapas del ciclo agrícola, incluidos los tiempos muertos"<sup>11</sup>. Estimaciones de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)<sup>12</sup> indican que la mitad del ingreso de las familias campesinas latinoamericanas proviene de actividades realizadas por mujeres, que el 15% de los hogares rurales pobres ha cubierto sus necesidades diarias con dicho aporte y que entre el 20% y el 35% de esos hogares, han superado tal situación gracias a ese ingreso.

Es por ello que el BID afirma que uno de los cuatro factores que afectan las transformaciones que se pretendan hacer en el mundo rural, consiste

precisamente en las relaciones de género y la condición de las mujeres<sup>13</sup>. De acuerdo al Banco Mundial<sup>14</sup>, el tema de los altas tasas de fecundidad es fundamental para resolver el problema de la pobreza rural en Latinoamérica, por lo que, concluye, cualquier estrategia que busque disminuir el nivel de pobreza de dicha población debe impulsar políticas que mejoren las condiciones educativas y laborales de las mujeres.

### 3 Antecedentes del trabajo sobre género y mujeres rurales en el IICA

Desde hace ya varios años, el IICA ha participado del proceso de apropiación de la perspectiva teórica que explica la condición de mujeres y hombres según su condición de género. En este esfuerzo institucional, el IICA puso en práctica diversos programas y proyectos, que desde lo que se conoce como "Enfoque de Mujeres en el Desarrollo (MED)", supuso, en una primera fase, el énfasis en el impulso de iniciativas específicas para mujeres. Un segundo momento lo constituye el esfuerzo de

la institución por introducir la perspectiva de género en el quehacer de los/as funcionarios del IICA, según el "Enfoque de Género en el Desarrollo (GED)", que se concentró fundamentalmente en capacitación, producción de guías metodológicas, investigaciones y asesoría directa a algunos proyectos de la institución para introducir tal enfoque.

Especialmente desde inicios de los años noventa, se han venido haciendo gestiones para que el IICA cuente con una política institucional sobre promoción de la mujer y equidad de género, objetivo al cual se suma ahora el programa PADEMUR.



Destacan en este recorrido, especialmente, el desarrollo de instrumentos metodológicos para la inserción de las consideraciones de género en los procesos de formulación de proyectos de inversión y cooperación técnica (1993), así como la integración del tema en el trabajo de diversos organismos gubernamentales y no gubernamentales (proyecto "Comunicación, Género y Desarrollo Sostenible", desarrollado entre 1993-1998, con fondos de la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional, ASDI). Igualmente, ha sido de singular importancia la producción de la serie de investigaciones en el marco del "Programa de Análisis de la Política del Sector Agropecuario frente a la Mujer Productora de Alimentos en América Latina y El Caribe", ejecutado entre 1992-1995 por el IICA, con financiamiento del BID.

En el marco de la última Conferencia Mundial sobre la Mujer organizada por la ONU (Beijing, 1995), los acuerdos presidenciales adoptados en la Segunda Cumbre de las Américas (Santiago, 1998) y las resoluciones tomadas tanto por la JIA como el CAC en materia de género y desarrollo rural, el IICA han enfrentado el reto de actualizar su visión al respecto, reconociendo que uno de los ejes esenciales que influyen la totalidad de las acciones es precisamente la equidad de género y la participación

de la mujer en un contexto de igualdad de oportunidades con los hombres. Desde esta perspectiva, la propuesta de desarrollo rural sostenible que hace actualmente el IICA se visualiza como "un pilar fundamental para dar respuesta" a los compromisos asumidos en dichos foros, relativos al desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza:

"En el tema de género y participación de la mujer, como organismo interamericano de cooperación, el IICA tiene la responsabilidad de contribuir al logro real del objetivo de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Tal compromiso se sustenta en diferentes planes de acción, convenciones y acuerdos que se han aprobado y adoptado, tanto a nivel mundial como regional, por parte de los Estados, los Gobiernos y los órganos intergubernamentales"<sup>15</sup>

"El IICA comparte los compromisos asumidos en la reciente Conferencia Mundial sobre la Mujer. El reto asumido por todos los Estados del mundo a través de sus Gobiernos en China, significa un profundo cambio en el status quo creado hasta ahora en el hemisferio en cuanto al trabajo para mejorar la condición de las mujeres. Porque el hito que marca la Conferencia de Beijing se refiere al carácter estratégico que debe adquirir la acción para lograr la igualdad de oportunidades, dejando atrás la etapa de las acciones puntuales, desconectadas entre sí, realizadas tanto desde sectores de la administración como por las organizaciones no gubernamentales y los organismos de cooperación".

IICA. Informe de Avance en el cumplimiento del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y El Caribe 1995-2001. Presentado en Vigésimoctava Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y El Caribe. Curaçao, 3 y 4 de junio de 1999.

#### 4 Objetivo de PADEMUR

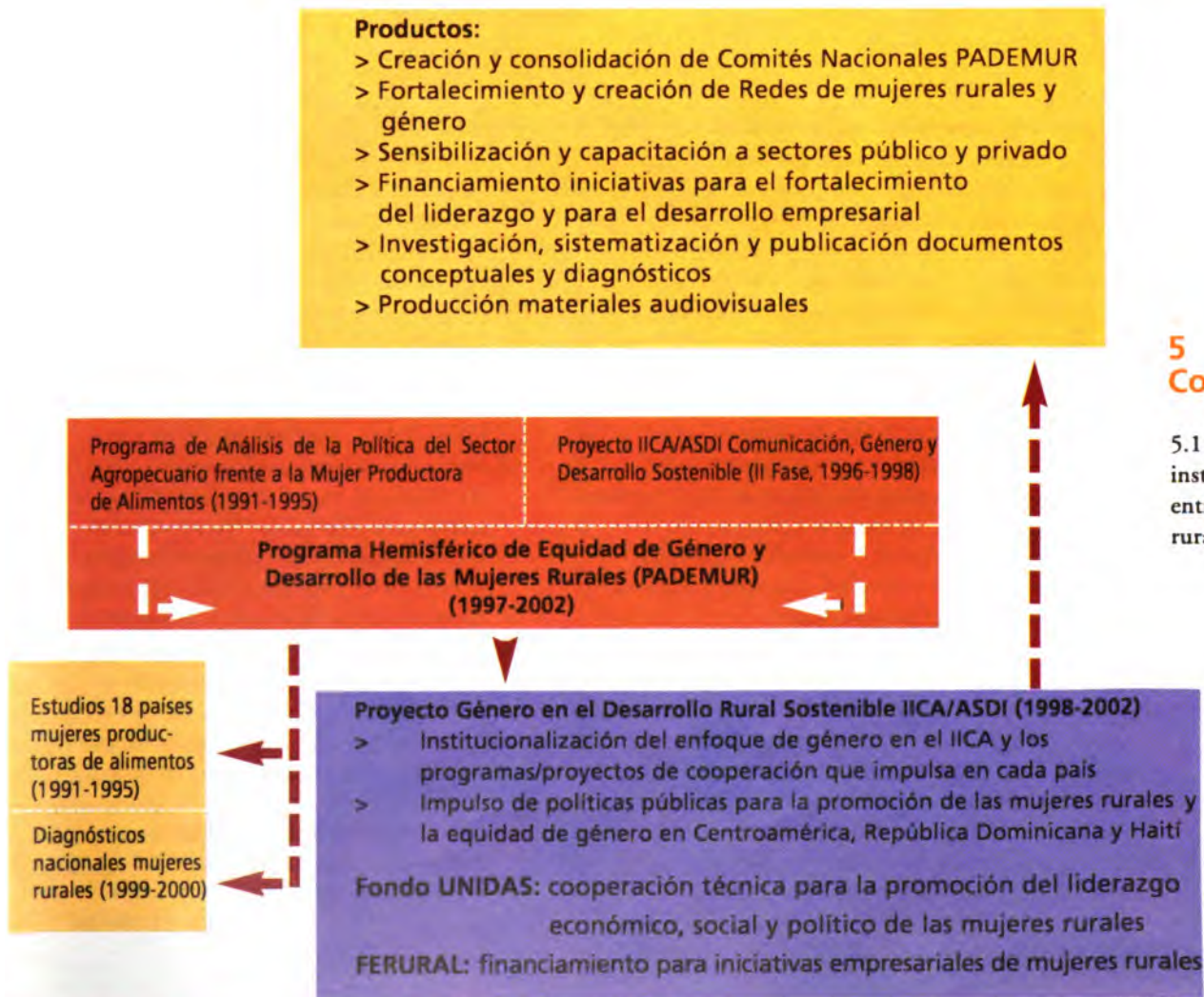
**Promover y apoyar acciones dirigidas a mejorar la situación y condición de género de las mujeres rurales en América Latina y El Caribe, con el fin de fortalecer su participación y papel en el desarrollo rural sostenible, sobre la base de su empoderamiento social, político y económico.**

### Productos:

- > Creación y consolidación de Comités Nacionales PADEMUR
- > Fortalecimiento y creación de Redes de mujeres rurales y género
- > Sensibilización y capacitación a sectores público y privado
- > Financiamiento iniciativas para el fortalecimiento del liderazgo y para el desarrollo empresarial
- > Investigación, sistematización y publicación documentos conceptuales y diagnósticos
- > Producción materiales audiovisuales

## 5 Componentes de PADEMUR

5.1 Creación de marcos conceptuales, institucionales y operativos, sobre la relación entre situación de género de las mujeres rurales y la nueva lectura del mundo rural.



Con ese fin, PADEMUR organiza, patrocina y apoya la realización de diversos tipos de actividades: foros, talleres nacionales, regionales e internacionales; investigación, sistematización de información y producción de materiales impresos y audiovisuales.

### **5.2 Fomento de actividades que promuevan la concientización, la visibilización y el reconocimiento de la contribución de las mujeres rurales al proceso de desarrollo rural sostenible.**

En el marco de PADEMUR, se promueve y apoya la realización de diversos tipos de actividades a escala hemisférica, subregional y nacional: foros, talleres, materiales impresos y audiovisuales, investigación y sistematización de información.

### **5.3 Impulso de acciones para el empoderamiento de las mujeres rurales para que participen equitativamente en los planos social, político y económico.**

Para ello, PADEMUR organiza y contribuye con la realización de actividades nacionales y regionales para potenciar el papel de las mujeres en el desarrollo rural sostenible, como: talleres, espacios para el intercambio de experiencias, producción de materiales impresos y audiovisuales.

### **5.4 Apoyo técnico y político para entidades públicas y privadas del sector agropecuario, así como de las organizaciones de la sociedad civil, para que incorporen la dimensión de género en sus acciones.**

Con ese objetivo, se realizan y apoyan iniciativas nacionales y subregionales con representantes clave: talleres para personas con poder de toma de decisión y personal técnico de las diversas entidades, encuentros intersectoriales e interinstitucionales, producción de materiales impresos, asesoría técnica para incorporar la perspectiva de género en programas y proyectos, así como el desarrollo de proyectos específicos.

### **5.5 Fortalecimiento de las capacidades empresariales de las mujeres rurales y promoción de instrumentos financieros para materializar las iniciativas.**

Este componente contempla: a) promoción de la participación de mujeres en iniciativas productivas de generación de ingresos (existentes o en proceso), b) fomento de actividades productivas de mujeres rurales, c) creación u fortalecimiento de redes de mujeres rurales y d) promoción de fondos de financiamiento nacionales y hemisféricos.



Para ello, en el marco de PADEMUR se promueven diversos tipos de actividades: talleres, foros, reuniones de coordinación/concientización interinstitucionales e intersectoriales, formación técnica y organizativa de mujeres rurales, proyectos específicos y creación de mecanismos de financiamiento. Existen dos tipos de instrumentos de financiamiento, uno de ellos en proceso de diseño (FERURAL):

A **El Fondo de Crédito para la Mujer Rural (FERURAL)**, concebido como un mecanismo para implementar acciones afirmativas en materia de crédito, dirigidas a desarrollar y fortalecer las capacidades empresariales de las mujeres rurales. Este requerimiento, hecho por la Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha contado con el beneplácito de su Presidente. Para el impulso del mismo, el BID ha desarrollado un amplio análisis sobre alternativas y posibilidades de concretarlo. En la actualidad, con el apoyo del Fondo Europeo del BID, la Unidad de "Mujer en el Desarrollo" del Banco, se encuentra preparando una propuesta de creación del

FERURAL. Este esfuerzo se desarrolla de manera articulada y conjunta con PADEMUR, de forma tal que constituya el recurso que complemente el trabajo que se viene realizando en los países en el marco de esta iniciativa.

**B** El Fondo UNIDAS es el mecanismo para apoyar la captación de recursos de cooperación técnica para apoyar iniciativas hemisféricas, subregionales y nacionales, a favor de las mujeres rurales y la equidad de género en el medio rural.

#### **5.6 Promoción y consolidación de redes nacionales y regionales de mujeres rurales.**

Con ese fin, en el marco de PADEMUR se organizan y patrocinan talleres nacionales y regionales, con la participación de organizaciones de mujeres productoras del medio rural, en los que se comparte información sobre sus derechos humanos y la situación del sector rural, y se fortalecen sus capacidades empresariales, organizativas y de negociación.

#### **5.7 Impulso de la institucionalización del enfoque de género en el IICA.**

Mediante actividades de sensibilización, capacitación y gestiones directas de apoyo, durante este período se ha logrado la aprobación de una directriz para iniciar el proceso de institucionalización del enfoque de género en la entidad. El desarrollo de políticas públicas para el área rural y la implementación de programas y proyectos a nivel nacional e internacional, constituye el trabajo fundamental del IICA. De ahí la importancia de institucionalizar el enfoque de género en la institución.

#### **5.8 Desarrollo de alianzas estratégicas con organismos nacionales, regionales e internacionales.**

Las actividades más importantes de este componente consisten en: a) las alianzas establecidas con otros organismos de cooperación como BID, FAO, CEPAL, el Fondo Internacional de Desarrollo



Agrícola (FIDA); b) las alianzas construidas con organismos regionales como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Consejo de Integración Social de Centroamérica (CIS) y la Comunidad del Caribe (CARICOM); c) la firma de acuerdos de cooperación y cartas de entendimiento, y d) las acciones conjuntas con universidades y centros de investigación.

## **6 Estructura organizativa de PADEMUR**

La estructura organizativa de PADEMUR se basa en la división geográfica según la cual opera el IICA, es decir, a través de cinco regiones operativas:

**A** Región Central: que comprende todos los países de Centroamérica (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá)

- B **Región Caribe:** que comprende 14 países (Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Dominica, Grenada, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago)
- C **Región Sur:** Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay.
- D **Región Andina:** Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela.
- E **Región Norte:** Canadá, Estados Unidos y México.

El organismo responsable de la ejecución de Pademur es el IICA, cuya coordinación está a cargo de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS). Las acciones de nivel regional y nacional se coordinan con los Centros Regionales y las Agencias de Cooperación Técnica (ACT) del IICA en cada país. La Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas es la instancia de concertación hemisférica y se han formado o están en proceso de consolidación, Comités Nacionales y Regionales, en los que participan: Ministerios de Agricultura, Ministerios, Institutos u Oficinas de la Mujer, Despachos de las Primeras Damas, Institutos de Desarrollo Rural, representantes de la sociedad civil y mujeres líderes rurales de organizaciones de base que se han vinculado al programa.



## 7 Principales logros de PADEMUR durante 1998-1999

El balance de la ejecución del Programa PADEMUR durante este año, arroja dos tipos de resultados:

- A Acciones estratégicas en el plano internacional y regional, que comprenden la producción de documentos conceptuales con fines operativos, la construcción de alianzas con organismos clave y avances en el proceso de institucionalización de la perspectiva de género en el IICA.
- B Acciones estratégicas en cumplimiento de los objetivos de PADEMUR en cada una de las cinco regiones operativas del IICA, así como importantes avances en algunos países.

A continuación se resume los principales logros según esta clasificación.

### 7.1 Acciones estratégicas en el plano internacional y regional

#### 7.1.1 Desarrollo de marcos conceptuales, institucionales y operativos

Durante el período 1998-1999, en el marco de PADEMUR, el IICA produce una serie de investigaciones, sistematizaciones y documentos, que profundizan en la definición conceptual y operativa sobre tres categorías estrechamente relacionadas: mujeres rurales, perspectiva de género y desarrollo rural sostenible, en el marco de una nueva lectura del mundo rural. Este esfuerzo sustenta la importancia y necesidad del Programa PADEMUR. Los principales documentos producidos son los siguientes:

- La Juventud Rural como Actor del Desarrollo Sostenible. IICA/DDRS, Serie Cuadernos Técnicos No 8, octubre 1998.
- El Desarrollo Rural Sostenible y la Cooperación Técnica del IICA: Valor y Vigencia. IICA/DDRS, Serie Cuadernos Técnicos No 10, octubre 1998.
- Las mujeres rurales en el desarrollo de América Latina y El Caribe. Documento interno, IICA/DDRS, marzo 1999.
- Perspectiva de género y nueva ruralidad. Documento interno, IICA/DDRS, mayo 1999.

- El reconocimiento de un nuevo "escenario" rural. Documento interno, IICA/DDRS, marzo 1999.
- El desarrollo rural sostenible en el marco de una nueva lectura de la ruralidad: "Nueva Ruralidad". Documento interno, IICA/DDRS, julio 1999.

Un segundo tipo de productos conceptuales se refiere a aquellos informes que el IICA ha presentado durante este año ante diversos foros e instancias internacionales y hemisféricas, que permiten

#### Algunas estrategias básicas para un desarrollo rural sostenible:

- Reducción de la pobreza rural
- Planificación integral territorial
- Desarrollo de capital social
- Perspectiva de género, juventud, etnias y diversidad cultural
- Ampliación de las oportunidades de acceso para el logro de equidad
- Incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo económico
- Articulación del desarrollo rural con la mundialización

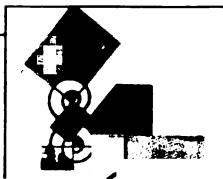
*IICA/DDRS. El desarrollo rural sostenible en el marco de una nueva lectura de la ruralidad: "Nueva Ruralidad". Documento interno, IICA/DDRS, julio 1999.*

visualizar la importancia del trabajo para la promoción de las mujeres rurales y la equidad de género, entre ellos, el "Informe de Avance en cumplimiento del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y El Caribe 1995-2001", presentado en la Vigésimoctava Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y El Caribe (organizada CEPAL, Curaçao, 3 y 4 de junio de 1999).

#### 7.1.2 Desarrollo de alianzas estratégicas con organismos internacionales y regionales

##### A Alianzas en el plano internacional:

- La alianza institucional en materia de mujeres rurales entre IICA y BID continúa fortaleciéndose, especialmente en cuanto a la promoción de actividades de sensibilización para Ministros de Agricultura, representantes de ambas entidades y organismos donantes, con el fin doble de que se valore el aporte de las mujeres al desarrollo rural sostenible y la necesidad de impulsar acciones para fortalecerlas en el ejercicio de sus derechos y actividades productivas.



Además, durante este período se ha logrado la aprobación del diseño del Fondo de Crédito para la Mujer Rural (FERURAL), un instrumento cuyo fin es ofrecer modalidades innovadoras de crédito para mujeres rurales pobres (proyecto listo para diciembre de 1999).

Otro ejemplo es la organización de una sesión de sensibilización para los Ministros de Agricultura de Centroamérica, Panamá, Bolivia, República Dominicana y Paraguay; en el marco de la "Sexta Reunión del Consejo Asesor Externo del BID sobre la Mujer en el Desarrollo" (Panamá, febrero 1999). En esa sesión se enfatiza en la importancia de los aportes de las mujeres rurales a la productividad del sector y la necesidad de fortalecer las políticas públicas dirigidas a su promoción, en el marco de las iniciativas de combate a la pobreza rural y gestión de la nueva ruralidad.

- **Participación y fortalecimiento del "Grupo intergencial sobre pobreza rural"**, convocado por el BID y con la participación de CEPAL, FAO, FIDA, IICA y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ); que desde 1998 ha promovido el análisis, la discusión

y la formulación de propuestas de políticas para combatir la pobreza rural en el hemisferio.

- **Fortalecimiento de las relaciones con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)** de la Organización de Estados Americanos (OEA), en el marco del Convenio vigente entre el IICA y la CIM, que contempla el apoyo financiero de proyectos nacionales sobre equidad de género en el medio rural, en cumplimiento del "Plan Estratégico de Acción" de la Comisión (aprobado en 1995, en el marco de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de la ONU). Esta alianza ha contribuido a promover la necesidad de que la perspectiva de género sea incorporada, como mandato, en los órganos superiores del IICA.

#### **B Alianzas en el plano regional:**

- **Las relaciones estratégicas entre el IICA y el Consejo de Integración Social**

Centroamericana (CIS) se remontan al año de 1997, año en que ambas entidades suscriben un Convenio de cooperación por un año (hasta agosto de 1998), para apoyar el impulso de PADEMUR en esta región, a través del financiamiento del proyecto "Programa centroamericano para el fortalecimiento a la integración de la mujer rural". En agosto de 1999, se retoman las relaciones entre ambas instancias a través de una reunión entre representantes de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS) del IICA y el Secretario Técnico del CIS, la que concluye en la necesidad de apoyar varias acciones:

A la creación del FERURAL (actualmente en diseño) y su puesta a disposición en los países centroamericanos,

B el desarrollo de proyectos informativos



sobre oportunidades empresariales y productivas en el sector rural, que contemplen la especificidad de las mujeres del mismo;

C el impulso de iniciativas que promuevan y fortalezcan a las mujeres empresarias en un marco de competitividad,

D la identificación de una agenda regional para incorporar la perspectiva de género en las políticas nacionales de todos los países, especialmente en el sector rural (apoyada en resoluciones como las de la JIA y el CAC, ya mencionadas).

- Durante este año, por iniciativa del CIS, se ha promovido un acercamiento entre el IICA y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con el fin de que el tema de promoción de las mujeres rurales cobre relevancia en la agenda de financiamiento de este Banco.

- Asimismo, el mismo CIS ha promovido el acercamiento entre el IICA y el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), para lograr una alianza estratégica, junto a otras entidades ya

mencionadas, para el fortalecimiento de las gestiones a favor de la equidad de género y la promoción de las mujeres rurales en la región centroamericana.

- El IICA firma en febrero de 1999, una Carta de Entendimiento con la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), para realizar una exploración inicial sobre la situación de las mujeres rurales en varios países de El Caribe e identificar las necesidades de apoyo para el desarrollo de iniciativas productivas. A partir de esta primera experiencia, se está estudiando la posibilidad de continuar acciones conjuntas, en materia de promoción de la incorporación de la perspectiva de género en diversos procesos institucionales de esta región. En un primer momento, se analiza el posible apoyo a la Red de Mujeres Rurales Productoras de El Caribe, el cual buscaría su fortalecimiento institucional, a través de procesos de capacitación y búsqueda de financiamiento, con énfasis en cuatro países (Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago).

### 7.1.3 Institucionalización de la perspectiva de género en el IICA

En el marco de PADEMUR y especialmente con el apoyo del proyecto "Género en el desarrollo rural sostenible", financiado por ASDI (componente hemisférico estratégico), durante este período se ha realizado un esfuerzo sostenido, desde la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS), para sensibilizar a las diferentes instancias del IICA sobre la importancia y pertinencia de incluir el enfoque de género en el trabajo que realiza la institución, tanto a lo interno (política de personal, reglamento), como con respecto a la cooperación técnica que ofrece la entidad.

Como corolario de este esfuerzo sostenido, el Comité Ejecutivo del IICA acuerda, a solicitud del Gobierno de Canadá, la resolución ya mencionada sobre "La incorporación de la perspectiva de género en las políticas institucionales" (No. 320), fundamentada tanto en los acuerdos previos de la JIA y el CAC, como los compromisos surgidos de Beijing, las Cumbres Presidenciales de las Américas cooperación (BID y ASDI).



## Región Central



### 7.2 Acciones estratégicas según regiones

Desde el punto de vista geográfico, este año de ejecución de PADEMUR presenta importantes avances en el cumplimiento de los objetivos del Programa. A continuación se presenta un resumen para cada región, así como ejemplos de avances concretos en algunos países del hemisferio.

#### 7.2.1 Acciones estratégicas en la Región Central

En el marco de PADEMUR, la Región Central recibe un importante apoyo por parte del proyecto financiado por ASDI "Género en el desarrollo rural sostenible" -pues, como se ha dicho, uno de sus componentes está dirigido a los siete países centroamericanos (si bien contempla también acciones para República Dominicana y Haití)-, así como de proyectos específicos, como el ejecutado con apoyo del CIS durante 1998, el "Programa Centroamericano para el Fortalecimiento a la Integración de la Mujer Rural".

Durante este período, se ha fortalecido especialmente el trabajo de coordinación y programación de esta Región, y, paralelamente, se ha logrado avanzar hacia la concreción de algunas actividades fundamentales en varios países, como en Honduras, Guatemala, Panamá y Costa Rica.

En abril de 1999, se realizó un "Taller de programación" del proyecto apoyado por ASDI en el marco de PADEMUR, con la participación de representantes gubernamentales y de las Agencias de Cooperación Técnica (ACT) del IICA de todos los países centroamericanos. El resultado de este Taller consistió en la definición de la estrategia a seguir para fortalecer y/o relanzar el Programa PADEMUR en la región.

Es así como en junio de este mismo año, se realiza la "Reunión Técnica de Despachos de las Primeras Damas de Centroamérica, en seguimiento al PADEMUR" (Costa Rica), a la que asisten tanto representantes de los Despachos, como de las Oficinas Gubernamentales de la Mujer y de algunos Ministerios de Agricultura, así como la Asesora de Políticas de la Oficina de la Cumbre Hemisférica del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Canadá. En esta reunión se analizan, a la luz de los avances en cada país, las posibles líneas de trabajo regional, incluido el posicionamiento del tema "mujeres rurales" en las agendas nacionales. Dentro de las líneas de trabajo común se identifican los temas de: organización y participación, institucionalización del enfoque de género, educación y capacitación, acceso a recursos

productivos, comunicación e información, coordinación interinstitucional, salud integral de las mujeres rurales durante todas las etapas de su vida, seguimiento, evaluación y sistematización de las acciones.

Por otra parte, es importante destacar que en el marco de PADEMUR, el IICA participó en la preparación de una serie de propuestas de perfiles de proyecto para el CAC, organismo intergubernamental interesado en solicitar apoyo a la cooperación internacional, a fin de solventar los problemas de diferentes zonas rurales de la región ante el paso del huracán Mitch en 1998. El aporte del personal técnico de PADEMUR de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS) se centró en la incorporación de la dimensión de género en dichos perfiles formulados, así como en la identificación de iniciativas específicas para apoyar a las mujeres rurales en los países afectados.

#### **Avances concretos en algunos países:**

•

#### **Belice**

El Comité Nacional de PADEMUR de Belice se estableció en junio de 1999, instancia que ha producido un documento sobre la situación de las

mujeres rurales en este país. Paralelamente, el IICA se encuentra desarrollando un proyecto piloto de "Apoyo a mujeres rurales en empresas productivas", el cual contempla dos componentes:

- A capacitación para el fortalecimiento organizativo y
- B apoyo para seguridad alimentaria (Dangriga). En ese marco, durante este período, se han realizado dos talleres de fortalecimiento organizativo para 59 representantes de grupos de mujeres de varios distritos, con el apoyo -entre otros- de la Oficina Gubernamental de la Mujer; y dos seminarios sobre seguridad alimentaria (huertos hidropónicos).

•

#### **Costa Rica**

En Costa Rica, PADEMUR se inscribe en el esfuerzo que el Gobierno viene realizando desde hace varios años, en el sentido de impulsar políticas públicas para la promoción de las mujeres rurales y la equidad de género. Esta iniciativa es promovida, en forma conjunta, por la Oficina Gubernamental de la



Mujer (el Instituto Nacional de las Mujeres, INAMU) y el sector agropecuario y ambiental (a través de las Oficinas Sectoriales/Ministeriales de la Mujer). Estas entidades diseñaron entre 1997 y 1998 un Addendum específico para el sector del "Primer Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (PIOMH, 1995-1998). Este Addendum está vigente y forma parte de la política nacional de la mujer actualmente en formulación por parte del INAMU. Sus objetivos se identifican con los de PADEMUR, cuentan con el respaldo del Despacho de la Primera Dama y son apoyados por diversos organismos de cooperación, principalmente el IICA.

Durante este período, en el marco de PADEMUR se ha continuado apoyando y fortaleciendo los esfuerzos del sector, para lo cual se ha identificado (1999) dentro del Plan de Acción Nacional, como objetivos específicos del país:

- A la creación de fondos de crédito para el desarrollo de empresas productivas de mujeres rurales,
- B la cooperación técnica para fortalecer la institucionalización del enfoque de género en las instancias públicas, y
- C acciones para empoderar la presencia y participación de las mujeres rurales organizadas en los espacios de toma de decisión a nivel regional y nacional.

Durante este período, en el marco de PADEMUR se realizan esfuerzos por incorporar la dimensión de género a una iniciativa gubernamental del sector agropecuario, apoyada por el IICA desde 1997: la creación de un Sistema de Información Agropecuario (INFOAGRO), que propicie el acceso y uso eficiente de la información por parte de los/as actores en el medio rural. PADEMUR ha participado en la formulación de una estrategia para incorporar a las mujeres rurales a dicho sistema, en conjunto con el INAMU y las Oficinas de la Mujer de las entidades del sector.

INFOAGRO es un instrumento de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) y está dirigido a las pequeñas y medianas personas productoras rurales, con el fin de que se aproveche al máximo los recursos humanos,

tecnológicos e institucionales existentes en cada región del país. Con la participación de la Oficina Gubernamental de la Mujer, las Oficinas Sectoriales/Ministeriales de la Mujer del sector y otras entidades públicas que son parte de la instancia nacional de coordinación de PADEMUR, se pretende convertir esta experiencia en un modelo para replicar en otros países, sobre la base del fortalecimiento organizativo de la Red de Mujeres Productoras Rurales.

## \* Honduras

En mayo de 1998 se constituye el Comité Nacional de PADEMUR en Honduras y meses más tarde, al retomar las consecuencias del desastre provocado por el Huracán Mitch en este país, se aprueba el Plan de Acción Nacional, cuyos objetivos son:

- A contribuir a la institucionalización de una política de género para el sector agropecuario,
- B contribuir a la concertación de las acciones de cooperación multi y bilateral en un marco de nuevas políticas post-Mitch, diseñar proyectos específicos nuevos para mujeres rurales y canalizar recursos para proyectos en ejecución (iniciativas productivas diversas para varias zonas del país),
- C

- D diseñar propuestas de financiamiento para proyectos de mujeres productoras rurales,
- E apoyar la capacitación técnica de mujeres pobres, especialmente jefas de hogar;
- F dar seguimiento a las acciones establecidas en el marco de PADEMUR.

Durante este período, los principales resultados de cumplimiento del Plan de Acción Nacional de PADEMUR en Honduras son los siguientes:

- A el IICA ha participado en la formulación de una propuesta de "Política para la equidad de género en el agro hondureño", una iniciativa liderada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) que cuenta con el apoyo de diversas instancias públicas y privadas, así como de organismos de cooperación (especialmente el PNUD);



- B asimismo, ha contribuido con asesoría técnica para la elaboración de perfiles de proyecto para el sector rural y específicos para mujeres rurales (un total de ocho), focalizados en la pobreza rural y que priorizan las poblaciones más afectadas por el desastre producido por el huracán Mitch;
- C también se formuló una serie de perfiles de proyectos específicos para mujeres rurales, a partir de la demanda urgente de las organizaciones de mujeres (catorce proyectos de diversa índole) y canalizó recursos para otros proyectos en ejecución (diez proyectos);
- D se diseñó dos propuestas de financiamiento para iniciativas de mujeres rurales, el "Fondo de Inversión para el Desarrollo Rural Sostenible" y el "Fondo para el Desarrollo de la Mujer Rural" (FERURAL-Honduras), ambas incluidas en la solicitud de recursos presentada por el Gobierno de Honduras en la reunión de Estocolmo de julio de 1999;
- E se ha continuado y fortalecido la capacitación técnica, socio-productiva y empresarial de siete grupos de mujeres pobres jefas de hogar (un total de 209

- F mujeres del Municipio de Olanchito), en el marco del Convenio entre el IICA, la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) y el gubernamental Programa de Asignación Familiar (PRAF); durante este período se ha continuado desarrollando acciones para la incorporación del enfoque de género en diversos proyectos e instituciones (por ejemplo, el Proyecto Guayape), fortaleciendo la gestión organizativa y empresarial de diversos grupos de mujeres dedicadas a la producción (empresarias individuales, familiares y grupales; de organizaciones comunales y de organizaciones de campesinos);
- G asimismo, se ha continuado dando apoyo a las organizaciones pertenecientes a la "Red de Comunicación Género y Desarrollo Sostenible", una iniciativa promovida por el IICA con apoyo de ASDI entre 1993 y 1998.

## \* Guatemala

En el caso de Guatemala, durante este período se ha avanzado hacia la reactivación del Comité Nacional PADEMUR y el diseño de una propuesta para crear un instrumento de financiamiento ("Fondo para la Mujer Rural"). Asimismo, el IICA viene desarrollando una serie de esfuerzos para promover la participación de mujeres en el proyecto de "Desarrollo rural sostenible de zonas de fragilidad ecológica en la región del Trifinio – PRODERT", a través de iniciativas específicas de mujeres productoras, financiamiento y capacitación técnica-productiva de pequeñas empresas de mujeres.

## \* Panamá

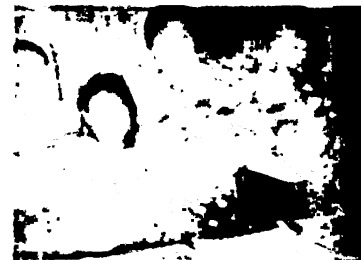
A partir de la creación de PADEMUR, bajo el liderazgo de la entonces Primera Dama, se han impulsado dos iniciativas de singular importancia: a) el proyecto de "Foros Provinciales hacia el Siglo XXI", iniciado en enero de 1998, cuyo objetivo consistió en el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres rurales e indígenas; y como uno de los resultados de dicho proceso, b) la creación (marzo 1999) de la "Red Nacional de Organizaciones de Mujeres Rurales e Indígenas" y de la "Red de Comunicadoras Rurales" (mayo 1999).

Con la creación del proyecto de Foros Provinciales, se constituyó un primer Comité Nacional PADEMUR, el cual fue posteriormente ampliado en mayo de ese mismo año, mediante Decreto Presidencial (No. 110), con el fin de incluir la participación de varias entidades públicas y privadas, especialmente la "Red Nacional de Organizaciones de Mujeres Rurales e Indígenas" y la "Red de Comunicadoras Rurales". A partir de la creación formal del Comité Nacional de PADEMUR, se conformó la Unidad Operativa del mismo, con una estructura organizativa (una entidad coordinadora, y las dedicadas a la administración, promoción y divulgación, operación y desarrollo, asesoría y cooperación técnica).

El proyecto de "Foros Provinciales" ha producido una serie de importantes resultados: a) la conformación de una estructura organizativa a nivel nacional y provincial (un Comité Nacional y 11 Comités Provinciales), b) la realización de 23 encuentros (dos rondas), c) la identificación de los principales problemas que enfrentan las mujeres rurales e indígenas, d) la redacción de un diagnóstico nacional sobre la situación de este sector de mujeres, e) la preparación de perfiles de proyectos y su presentación a organismos estatales y de cooperación (lográndose el financiamiento de un importante número de estos), f) un programa de capacitación

para 1.500 mujeres de todo el país para el fortalecimiento humano y organizativo y g) la producción de materiales para capacitación de mujeres rurales e indígenas.

Pero quizá el resultado más importante es la conformación de la "Red Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas", como "instancia de promoción y desarrollo de acciones con el fin de lograr su participación en las áreas económica, social y política", y de la "Red de Comunicadoras Rurales" (conformada por un total de 88 mujeres pertenecientes a las organizaciones participantes del proyecto anterior del IICA "Género y Comunicación" financiado por ASDI, entre 1993 y 1998). De igual importancia es el



hecho de que todos estos esfuerzos, contribuyeron, además, a la aprobación de la "Ley de Igualdad de Oportunidades" (No. 4, del 29 de enero de 1999), que contiene dos capítulos específicos para las mujeres indígenas y campesinas, texto que fue alimentado por los resultados de los Foros Provinciales realizados en el marco de PADEMUR. Este capítulo establece la obligatoriedad del Estado panameño de impulsar una política pública hacia este sector de mujeres.

En el marco de PADEMUR, la Primera Dama de Panamá ha jugado un papel protagónico durante este período, pues a la par de promover y liderar un proceso nacional como el resumido, ha servido de anfitriona de algunas reuniones que revisten singular importancia para el desarrollo del Programa. Por ejemplo, la presentación de PADEMUR en la sesión de sensibilización para los Ministros de Agricultura de Centroamérica y otros países del hemisferio, en el marco de la "Sexta Reunión del Consejo Asesor Externo del BID sobre la Mujer en el Desarrollo" (Panamá, febrero 1999).





### 7.2.2 Acciones estratégicas en la Región Caribe

Las iniciativas de PADEMUR en la Región Caribe se han ido delineando a partir del interés y las acciones de algunas Primeras Damas en las anteriores Conferencias de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, así como de una serie de iniciativas que el IICA ha venido desarrollando en esa región. La confluencia de ambos esfuerzos se ha plasmado en reuniones técnicas, con el objetivo promover la consolidación de una plataforma de cooperación, basada en la articulación de iniciativas, la socialización de experiencias exitosas para su posible réplica y la identificación de líneas prioritarias de acción, tanto para desarrollar proyectos específicos para mujeres rurales, como para incorporar la dimensión de género en proyectos actualmente en ejecución. En estas reuniones han participado el Director del Centro Regional, así como representantes nacionales de los países caribeños y personal de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS) del IICA.

Existen también ejemplos de otras acciones concretas impulsadas en el marco de PADEMUR, que han contado con la participación de organismos gubernamentales y no gubernamentales, y

representantes de los sectores público y privado con proyectos dirigidos a las mujeres rurales (como KREDIFANM de Haití y el Banco de Leche de República Dominicana).

De particular interés cabe mencionar la Primera Reunión de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de El Caribe (Trinidad y Tobago, julio 1999), con la presencia de ocho Primeras Damas (Anguila, Barbados, Belice, Islas Vírgenes Británicas, Grenada, Guyana, Haití y Trinidad y Tobago, y la representante de la Primera Dama de República Dominicana). La Declaración de Puerto España firmada en esa ocasión, institucionaliza este tipo de reuniones bajo el título de "Foros" y contempla, entre otros, la conformación de la Red Caribeña de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno, cuyo objetivo es apoyar y promover políticas públicas para la promoción de las mujeres de esa región.

En materia de mujeres rurales, el Foro acuerda apoyar la creación de PADEMUR/Caribe y el Plan de Acción presentado por el IICA, así como solicitar que en la próxima Conferencia hemisférica a celebrarse en Canadá, se incluyan los temas de "mujer rural" y "salud de las mujeres rurales". Otros acuerdos relevantes se refieren al compromiso adquirido por el Foro para la búsqueda de apoyo

financiero para PADEMUR/Caribe y la decisión de sesionar en forma paralela a las reuniones de CARICOM, con el fin de lograr mayor presencia política. Por otra parte, con el fin de fortalecer las relaciones y ampliar el Foro con la participación de otras Primeras Damas de la región, se acuerda responsabilizar a tres países elaborar el reglamento de esta instancia: Haití, Trinidad y Tobago y San Vincent y Las Granadinas. Además, el Foro acuerda que las futuras reuniones hemisféricas de asesoras técnicas de los Despachos, se realicen en el mes de julio de cada año, de tal forma que faciliten el análisis de las resoluciones a tomar por los Foros anuales.

En esta ocasión, como parte de la Primera Reunión de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de El Caribe, tuvo lugar la Reunión de Asesoras Técnicas, con la participación de representantes de Belice, República Dominicana, Barbados, Guyana, Trinidad y Tobago, asistiendo como invitada especial una representante de CARICOM. El objetivo de esta







reunión técnica fue discutir el seguimiento al Foro y la creación de los Comités Nacionales de PADEMUR. Paralelamente a esta primera reunión de Primeras Damas de El Caribe, se realiza también en Trinidad y Tobago, la Reunión de Mujeres Productoras Rurales, iniciativa promovida por el IICA en el marco de PADEMUR, que contó con la participación de mujeres de varios países del área (Barbados, Guyana, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago). Como resultado de esta reunión se crea la "Red de Mujeres Productoras Rurales de El Caribe", cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de este sector de mujeres, a través de diversos medios (normativa, desarrollo de instrumentos e intercambio de información).

Como respuesta a estos acuerdos e instancias creadas, el IICA elabora una estrategia para fortalecer el desarrollo de PADEMUR/Caribe, que plantea, en primer término, el ofrecimiento del Centro Regional de apoyar logísticamente las reuniones del Foro de Primeras Damas, preparar una propuesta de financiamiento y gestionar ante CARICOM y otros órganos, el reconocimiento del Foro como instancia asesora en el tema de desarrollo social y comunitario, así como en materia de mujer. Asimismo, el IICA se compromete a informar e invitar a integrarse al Foro, a las Primeras Damas ausentes del resto de los países que conforman esta región.

Como países prioritarios para la consolidación de PADEMUR a nivel nacional, el IICA ha identificado como primer grupo a aquellos que cuentan con Redes Nacionales de Mujeres Rurales: Barbados, Jamaica, Guyana y Trinidad y Tobago; en una segunda etapa figuran: Suriname, Santa Lucía, República Dominicana y Haití. El Director Regional de la Región Caribe del IICA se ha comprometido, además, a financiar la preparación de proyectos para impulsar PADEMUR en Jamaica, Barbados y Guyana, con el apoyo de las Agencias de Cooperación Técnica (ACT) en esos países y de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS).

#### Avances concretos en algunos países:

##### • **Bahamas**

En el marco de PADEMUR, en este país el IICA se encuentra desarrollando un proyecto para estimular la pequeña producción agrícola, con énfasis en la creciente participación de jóvenes y mujeres rurales. El diseño de la estrategia contempla la creación y el fortalecimiento de organizaciones de productores/as, priorizando los procesos de producción orgánica de vegetales y flores para el mercado local y el consumo turístico. El proyecto forma parte de una estrategia para el desarrollo rural sostenible, en el cual tiene particular importancia la transferencia de tecnología.

##### • **Barbados**

Con el apoyo del IICA, en marzo de 1999 se constituyó la Asociación de Mujeres en la Agricultura de Barbados (AWIAB). El apoyo del IICA en el marco de PADEMUR ha contemplado brindar asesoría técnica para la búsqueda de recursos financieros, que permitan poner en marcha un proyecto de producción y mercadeo de frutas y vegetales; así como cooperación en la preparación de un proyecto específico de la Asociación a presentar a la Novena Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno. Adicionalmente, el IICA ha brindado a AWIAB, cursos en el manejo de equipos de cómputo en su Centro de Capacitación a Distancia.



## Haití

Durante este año, se ha fortalecido la estrategia crediticia para tres mil mujeres rurales de 29 comunidades, en el marco del Programa KREDIFANM. Este programa fue creado por el IICA en 1994 y está basado en una estrategia metodológica de creación y mantenimiento de un fondo revolvente solidario. Ante los problemas de financiamiento que enfrenta este importante programa, en el marco de PADEMUR, el IICA ha procedido a preparar una serie de materiales audiovisuales sobre el mismo, así como su sistematización escrita, con el fin de promocionarlo.

## Jamaica

En mayo de 1999, el IICA organiza un Taller sobre "Estrategias para el fortalecimiento de la Red de Mujeres Microempresarias Rurales" en el marco de PADEMUR, con el auspicio del IICA y de Lady Cooke, Esposa del Gobernador General, representantes de instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y representantes del sector privado, instituciones de investigación y entidades financieras y de cooperación (como FUPAD).

El objetivo del Taller fue informar sobre el PADEMUR y oficializar el lanzamiento de la Red de Mujeres Rurales. Las participantes identificaron los principales problemas que enfrentan las microempresarias rurales, y diseñaron una estrategia para la creación y fortalecimiento de la Red. Los obstáculos prioritarios identificados son: a) desvalorización por parte de la población y las instituciones gubernamentales, de investigación, financieras y de mercadeo; b) falta de acceso a información y tecnología apropiada, c) déficit en infraestructura que dificulta la comercialización, d) problemas de titulación y acceso a la tierra, e) ausencia de una política crediticia preferencial para mujeres rurales.

## República Dominicana

En el marco de PADEMUR, personal técnico de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS) de la Sede Central del IICA ha brindado apoyo a la Oficina Gubernamental de la Mujer, con el fin de formular un proyecto de "Capacitación para mujeres líderes rurales en género y desarrollo rural sostenible". Este proyecto contempla como países beneficiarios, además de República Dominicana, a El Salvador y Costa Rica. De igual forma, se ha brindado asistencia técnica y materiales pedagógicos al personal del Proyecto Banco de Leche, una iniciativa de singular importancia en este país.

## Trinidad y Tobago

Además de las actividades mencionadas en el resumen de la región, en este país y en el marco de PADEMUR se ha logrado crear (1999) la "Red de Mujeres Productoras Rurales", con los objetivos de: establecer y mantener un banco de datos sobre productoras de baja escala, crear y dar seguimiento a facilidades crediticias, consolidar un mercado para comercializar sus productos, socializar información y facilitar la comunicación entre las productoras, producir investigaciones para promover su desarrollo y otras. Esta Red está conformada por mujeres a título individual, o pertenecientes a grupos y organizaciones de mujeres relacionadas con la práctica de la agricultura. Para este año, los objetivos inmediatos han contemplado, además de los anteriores: a) unir sus esfuerzos al de otras Redes en Barbados y Jamaica, b) diseñar módulos de capacitación sobre gerencia y mercadeo, y c) presentar a diferentes entidades varios proyectos de cooperación.





## Región Sur

### 7.2.3 Acciones estratégicas en la Región Sur

Las gestiones para impulsar acciones en el marco de PADEMUR en la Región Sur de América (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay), han dado inicio recientemente, durante el año de 1999. El primer país en preparar un diagnóstico sobre la situación de las mujeres rurales ha sido Chile, que es la sede para efectos técnicos de este Programa. En todos los países se ha logrado avanzar hacia la constitución de los Comités Nacionales PADEMUR, y se ha iniciado el proceso de recolección de información para la preparación de los diagnósticos nacionales.

**Avances concretos en algunos países:**

#### • **Brasil**

En el caso de este país, PADEMUR se ha vinculado al proyecto denominado "Combate a la pobreza en el Nordeste", financiado con fondos del Banco Mundial y aporte del Estado (instancias gubernamentales, estatales y municipales). En el marco de este amplio proyecto sobre pobreza que contempla varios componentes, PADEMUR ofrece apoyo técnico a través de su participación en el componente de capacitación para "Planificación del

desarrollo municipal sostenible", un programa de "capacitación en servicio" dirigido a funcionarios/as públicos, dirigentes locales y representantes de organizaciones no gubernamentales con trabajo comunitario. En concreto, personal técnico que trabaja en el programa PADEMUR ha tenido a su cargo uno de los siete módulos de dicho programa, denominado "Técnicas de planificación participativa con perspectiva de género".

Como parte de este programa de capacitación, las personas participantes en cada curso, deben realizar una práctica de planificación en tres municipios, que parte desde la negociación con los actores políticos de cada Estado y municipio, pasando por la identificación de actores claves y el fomento de la participación del mayor número y diversidad de habitantes en el proceso de identificación de necesidades, la elaboración de un diagnóstico participativo y la priorización de acciones y proyectos, así como de su negociación con las personas tomadoras de decisiones a nivel municipal, estatal e institucional. Los/as participantes de cada curso deben elaborar, a partir de este ejercicio, el plan de desarrollo de cada municipio que contemple las prioridades de las tres comunidades atendidas, el cual es ofrecido a los distintos actores involucrados en su diseño y, especialmente, en la satisfacción de las necesidades identificadas.

Hasta el momento se han desarrollado cuatro cursos de este tipo, con un resultado parcial de aproximadamente 120 funcionarios/as y representantes de ONG capacitados y el diseño de 12 planes de desarrollo municipal. Desde el punto de vista del objetivo de PADEMUR de introducir la perspectiva de género en acciones desarrolladas por el IICA y la promoción de las mujeres rurales, es posible concluir que esta iniciativa ha logrado sensibilizar a las personas participantes en dichos cursos y visibilizar el papel que juegan las mujeres y la importancia de contar con su visión de género acerca de los problemas y las posibles soluciones.

### ● **Chile**

En Chile, se cuenta ya con el Comité Nacional PADEMUR, creado en marzo de 1999, el cual ha preparado – con el apoyo de la Oficina Gubernamental de la Mujer (el Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM)- un diagnóstico nacional que contiene orientaciones de políticas en relación a los programas nacionales de apoyo a las mujeres rurales, el cual forma parte del Plan de Igualdad de Oportunidades que dirige dicha Oficina. En el marco del Plan de Igualdad y del Programa PADEMUR, se han fortalecido las relaciones con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP),

de tal forma que se logre producir, en conjunto, una serie de actividades y documentos que retroalimenten el proceso a favor de las mujeres rurales. Como se ha dicho, en Chile ya existe por parte del Estado una política para la promoción de las mujeres y la equidad de género, que contempla las particularidades de las mujeres rurales (el Plan para la Igualdad), según la cual se desarrollan acciones específicas hacia este sector, que ahora, con el programa PADEMUR, se espera ver fortalecidas.

### ● **Paraguay**

En el caso de Paraguay, también existe un Plan Gubernamental para la Igualdad de Oportunidades, que considera acciones específicas para las mujeres rurales. En este país, las gestiones para impulsar el programa PADEMUR han consistido, hasta el momento, en una reunión con la Oficina Gubernamental de la Mujer (el Ministerio de la Condición de la Mujer), instancia con la que el IICA ha venido desarrollando acciones conjuntas desde hace varios años. Se espera que en los próximos meses se constituya el Comité Nacional de PADEMUR en este país.





## Región Andina

### 7.2.4 Acciones estratégicas en la Región Andina

En abril de 1999 se realiza un "Taller de programación" de PADEMUR para la región de Centroamérica (Costa Rica, abril 1999), a la cual se invita a participar a representantes del IICA de Bolivia y Ecuador, así como del Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano (PROMUDEH) de Perú. La intención de integrar a estos tres países de la región Andina fue la de avanzar hacia la identificación de la estrategia a seguir, con el fin de consolidar el lanzamiento de PADEMUR en los países andinos.

Siguiendo dicha estrategia inicial, en agosto de este año se realiza en Quito, Ecuador, la primera Reunión Técnica con representantes de los Despachos de Primeras Damas y de los Fondos de Inversión Social de todos los países de esta región (excepto Perú y Bolivia), con el objetivo de analizar la situación y aporte de las mujeres rurales al desarrollo, identificar alternativas de apoyo para superar las desigualdades de género y mejorar las condiciones de estas mujeres, así como definir las Propuestas de Trabajo de PADEMUR para cada país, con un cronograma para los siguientes dos meses (setiembre y octubre), y las líneas generales de acción para la consolidación de un programa regional. Esta Reunión Técnica fue convocada por la Agencia de

Cooperación Técnica (ACT) del IICA en Ecuador y la Oficina Gubernamental de la Mujer, el Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU).

Los planes nacionales de trabajo iniciales surgidos de esta Reunión Técnica, sugieren el objetivo general tentativo que tendría PADEMUR en cada país, cuáles podrían ser las instituciones líderes del proceso para su consolidación y cuáles las aliadas, identificar la posible conformación de los Comités Nacionales, las posibles áreas temáticas a trabajar y los actores involucrados, así como consideraciones sobre cuál sería la cobertura geográfica y poblacional, y las fuentes de financiamiento.

En dicha Reunión se acordó también que la Agencia de Cooperación Técnica (ACT) del IICA en Ecuador y el CONAMU se encargarán de dar seguimiento a esta región, así como de preparar una propuesta de "Programa de Cooperación e Intercambio de Experiencias" (tentativamente denominado PROCODEMUR), cuyo objetivo sería facilitar la construcción y operación del PADEMUR/Andino (setiembre 1999). En el caso de Perú, único país ausente de esta reciente Reunión, la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS) del IICA elaborará, junto con la Agencia nacional del IICA respectiva, una estrategia específica para su incorporación al proceso.

Si bien el proceso de diseño y consolidación del PADEMUR/Andino es reciente, en todos los países existe interés en su desarrollo por parte tanto de las representaciones del IICA, como de las Primeras Damas y otras entidades gubernamentales. En dos países existe incluso antecedentes de trabajo y coordinación, como son los casos de Bolivia y Ecuador, como se verá a continuación.

**Avances concretos en algunos países:**

## \* **Bolivia**

En el caso de Bolivia, PADEMUR se integra desde 1998 a una iniciativa ya existente en el país, el "Grupo de Desarrollo Rural" (G/DRU), integrado por representantes de organismos internacionales y de cooperación, ONG y entidades gubernamentales relacionadas con el sector (habiéndose ofrecido al IICA la Secretaría Técnica del Grupo).

El G/DRU cuenta con una "Red de Género en el Desarrollo Rural", que desde noviembre de 1998 fue identificada como la instancia nacional ejecutora de PADEMUR en este país. Existen ya dos resultados concretos en Bolivia: a) un balance de la situación de las mujeres en empresas rurales y b) la programación de un Seminario Internacional (noviembre 1999) en el marco de PADEMUR, sobre "Modernización agrícola e impacto en las mujeres rurales".



## Colombia

El programa de trabajo inicial elaborado durante la Reunión Técnica de PADEMUR/Andino celebrada recientemente en Ecuador (agosto, 1999), establece –tentativamente- una estrategia operativa para cinco departamentos (Nariño, Santander, Cundinamarca, Sucre, Chocó), a desarrollarse en dos fases y que tiene como población meta a las mujeres rurales indígenas y afrocolombianas, de edades comprendidas entre los 15 y los 40 años. Esta estrategia tiene como sustento los índices de desarrollo humano de género (del PNUD), la incidencia de pobreza y la concentración de la población rural en esos departamentos.



Asimismo, el programa de trabajo identifica como posibles áreas temáticas de intervención: el mercado financiero de tierras, el fondo de crédito, la gestión empresarial y la capacitación en desarrollo humano, el fortalecimiento organizativo y el mejoramiento de la infraestructura social básica.

## Ecuador

En Ecuador, sobre la base del interés especial mostrado tanto por el IICA, como por la Oficina Gubernamental de la Mujer, el CONAMU, se firma en julio de 1999 un Convenio de Cooperación entre el IICA y el CONAMU por dos años (prorrogables), con el fin de definir las políticas de desarrollo rural con enfoque de género y la integración de dicho enfoque en los diversos programas, proyectos y acciones de ambas instituciones, así como de otras instancias involucradas (públicas y privadas).

CONAMU y la representación del IICA en Ecuador asumen así un compromiso nacional, en cuyo marco se plantean también como promotores de la consolidación del PADEMUR/Andino. En este sentido, ambas instancias se ofrecen como anfitrionas de dos reuniones (ambas realizadas en agosto de 1999): a) un Taller nacional con Mujeres Empresarias

Rurales y b) la primera Reunión Técnica de PADEMUR/Andino (arriba reseñada). Asimismo, se comprometen a realizar gestiones ante los Despachos de las Primeras Damas, a fin de realizar, antes de que finalice el año, una reunión para la Región Andina. Tanto sobre la base del Convenio suscrito como del Programa de Trabajo inicial identificado a partir del Taller con Mujeres Empresarias Rurales y la Reunión Técnica de PADEMUR/Andino, Ecuador cuenta ya con un primer diagnóstico acerca de los problemas de diverso orden que enfrentan las mujeres rurales en ese país, la identificación de los objetivos y resultados esperados a nivel general y local, la estrategia y las acciones a realizar. Dichas acciones contemplan, entre otras, la promoción de los derechos de las mujeres rurales –especialmente en materia empresarial- a través de la promoción de la información y la organización, la construcción de alianzas institucionales para promover las políticas públicas y la gestión sectorial y local, que dé como resultado la conformación de una Red para el fortalecimiento de esa institucionalidad; la planificación participativa local, la transferencia tecnológica y la búsqueda de financiamiento.

## \* Perú

En el caso de Perú, el estado de las gestiones para consolidar el PADEMUR nacional se encuentra en la fase avanzada de diseño y negociación. Se cuenta con el interés y apoyo tanto de la representación nacional del IICA, como del Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano (PROMUDEH) y se pretende que el PADEMUR se enmarque dentro del Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR). Mediante Resolución Suprema del PROMUDEH de julio 1999 (No. 079-99), se ha constituido el Comité Nacional de PADEMUR, el cual contará con una Unidad Operativa y con el apoyo del IICA.

El PAR ejecuta sus actividades en las denominadas "Zonas de Acción Concentrada" (ZAC), priorizadas por ser corredores económicos que comprenden áreas de extrema pobreza articuladas a uno o varios mercados relativamente importantes (Angaraes Este del departamento Huancavelica, Virundo-Oropesa-Progreso del departamento de Apurimac y Marfás-Jacas Grandes del departamento de Huanuco). El IICA y el PAR han elaborado una propuesta de

consecución de fondos para preinversión, con el propósito de elaborar un proyecto en el marco de las políticas gubernamentales dirigidas hacia la pacificación, la lucha contra la pobreza extrema y el logro de la equidad de género.

## \* Venezuela

A partir de la primera Reunión Técnica de PADEMUR/Andino realizada en Ecuador, la representación de Venezuela elaboró una propuesta de trabajo para los meses de setiembre y octubre de 1999, a fin de consolidar este Programa a nivel nacional. Inicialmente, se contempla la priorización de las acciones hacia las mujeres indígenas rurales, a través de las siguientes áreas temáticas (tentativas): desagregación, por sexo, de las estadísticas sobre producción y empleo agrícola, modelos de desarrollo, acceso a servicios, programas de planificación familiar, formación de las mujeres en materia de derechos y deberes, difusión de información sobre oportunidades de crédito, trabajo y técnicas de negociación, así como capacitación empresarial.





### 7.2.5 Acciones estratégicas en la Región Norte

En esta Región, los principales avances en el marco de PADEMUR se refieren a la construcción de una alianza estratégica con el Gobierno de **Canadá**, para fortalecer el impulso de la política de género en el IICA y en las acciones de cooperación técnica que este organismo desarrolla.

En el caso de **Estados Unidos de Norteamérica**, en el marco de PADEMUR, el IICA co-auspicia, junto con la Oficina de Desarrollo Comunitario del Departamento de Agricultura de ese país, la "Cumbre de Capacitación para Organizaciones Comunitarias en el Siglo XXI", una iniciativa organizada por la Universidad del Estado de California (Fresno, junio de 1999). Durante esta jornada de capacitación, representantes del IICA y del Departamento de Agricultura coinciden en la importancia de impulsar acciones para analizar el denominado fenómeno de la feminización rural, una inquietud que ha surgido en el marco del programa del Gobierno de Estados Unidos de fomentar "Áreas de potenciación" en comunidades rurales pobres de ese país.

Por su parte, también en el marco de PADEMUR, el IICA ha realizado una importante gestión de apoyo al Gobierno de **México** (la Secretaría de Desarrollo

Social, SEDESOL), entidad que tiene a su cargo la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de la Red Social de América Latina y El Caribe" (una red creada en 1993 con el apoyo de la Unidad de Desarrollo Social y Educación de la OEA). En el marco de este proyecto, se realizó en junio de 1999 (Lima), el Seminario-Taller "Mujer Rural en Proyectos de Inversión Social y Productivos", actividad en la que participaron, entre otros, representantes del IICA, CEPAL, BID y el Banco Mundial. A partir del intercambio de las lecciones aprendidas, el Seminario-Taller concluye que debe tomarse una serie de "medidas para asegurar la continuidad de los esfuerzos tendientes a lograr mayor equidad y justicia para las mujeres de las áreas rurales de América Latina y El Caribe", entre éstas:

- 1 Que la próxima Conferencia Anual de la Red Social (México, noviembre 1999) considere la conformación de un Subcomité que se encargue de "continuar con los esfuerzos tendientes a incorporar el enfoque de género en las actividades de los fondos de inversión, con particular referencia a la situación de la mujer rural;
- 2 Solicitar al IICA que incluya esta Declaración en el informe que presentará en la próxima Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las

Américas, a realizarse en Canadá en setiembre de 1999, y que comunique los resultados de esta gestión a la Conferencia Anual de la Red Social;

- 3 Pedir a los fondos miembros de la Red Social que difundan ampliamente estas consideraciones en sus países, a fin de sensibilizar a la opinión pública sobre la situación de la mujer rural y movilizar a diversas instancias políticas y técnicas en la búsqueda de soluciones sustentables para los problemas del sector;
- 4 Instar a la OEA, IICA, BID, CEPAL y Banco Mundial a continuar apoyando las actividades de la Red Social de América Latina y El Caribe, particularmente en lo referido a los programas de combate a la pobreza rural con enfoque de género".

## 8 Promoción de PADEMUR en diversos foros nacionales, hemisféricos e internacionales

Representantes del IICA realizan frecuentes presentaciones del Programa PADEMUR ante diversos foros e instancias, en el ámbito nacional, regional e internacional. Entre ellos se destacan:

- Taller por videoconferencia sobre "Equidad de Género: un reto para el desarrollo rural sostenible". Organizado conjuntamente por el IICA y la Universidad Texas A&M, setiembre de 1998.
- Sexta Reunión del Consejo Asesor Externo del BID sobre Mujer en el Desarrollo. Panamá, febrero de 1999.
- Vigésimoséptima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y El Caribe. Organizado por CEPAL, San Salvador, abril de 1999.
- Seminario-Taller sobre "El huracán Mitch: efectos en las mujeres y su participación en la reconstrucción y transformación de América Central". Organizado por el BID, Tegucigalpa, mayo de 1999.
- Vigésimoctava Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y El Caribe. Organizado por CEPAL, Curaçao, junio de 1999.
- Seminario-Taller "Mujer Rural en Proyectos de Inversión Social y Productivos". Organizado por la Red Social de América Latina y El Caribe, Lima, junio de 1999.

## Retos hacia el futuro: la agenda pendiente y las nuevas oportunidades

Está claro que el Programa PADEMUR y el papel que juegan las Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno del hemisferio para su desarrollo, se consolida cada año como un esfuerzo de liderazgo dirigido hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de un sector de la población femenina, que enfrenta una serie de obstáculos tanto por su condición de género, como por las desventajas comparativas que representa su ubicación geográfica y la discriminación agregada por razones étnicas y raciales.

En este período 1998-1999, los avances logrados evidencian no sólo la pertinencia y eficacia de que una instancia de poder "informal", como es el de las Primeras Damas, se preocupe por las millones de mujeres rurales que viven en las Américas en condiciones de desigualdad, sino también de que los esfuerzos se redoblen por continuar avanzando hacia el logro de la equidad de género y la promoción de las mujeres rurales.

En ese sentido, una mirada hacia el futuro plantea la necesidad de que este foro de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno continúe en su esfuerzo por poner en la agenda pública de nuestros países, las acciones necesarias para concretar políticas públicas para la promoción de las mujeres y la equidad de género, especialmente para las mujeres que viven en el mundo rural. Su papel de promotoras de la acción pública de los poderes del Estado reviste singular importancia; una gestión que incluye el fomento de la participación activa de las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, así como el apoyo de la cooperación internacional.

La próxima Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno, a celebrarse en Haití, presenta la oportunidad de insistir en la necesidad de que el tema de la mujer rural se inscriba en los esfuerzos por erradicar la pobreza en el hemisferio, y que tales esfuerzos se realicen tomando en consideración la condición de género de mujeres y hombres. Es precisamente la consideración de esta condición de género, la que permite visualizar y valorar, económica y socialmente, el aporte, las habilidades y las necesidades que tienen mujeres y hombres en forma diferenciada, y que por tanto ameritan soluciones específicas. El objetivo último es lograr la



co-responsabilidad de mujeres y hombres en los espacios público y privado, en las zonas urbana y rural, sobre una base de equidad e igualdad de oportunidades y derechos. Sólo así puede entenderse por qué organismos como el Fondo de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), plantean el concepto de "feminización de la agricultura ampliada", como uno de los retos fundamentales al buscar acciones para el desarrollo sostenible de nuestros países, en especial para el combate a la pobreza rural.

Es necesario, por tanto, continuar los esfuerzos en todos los países, por vincular el programa PADEMUR con aquellas instancias públicas, privadas y no gubernamentales que trabajan por la promoción de las mujeres rurales —especialmente las propias organizaciones de mujeres rurales—, con el fin de fortalecerlas y articular su trabajo, en el marco de la nueva ruralidad, una visión que lleva implícita la perspectiva de género.

En ese sentido, es recomendable que la Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno hagan un llamado a la cooperación internacional y a la empresa privada, para fortalecer las acciones impulsadas en el marco de PADEMUR.

Las oportunidades que presenta el mundo rural para contribuir al desarrollo del hemisferio son claras, como lo es también el importante papel que juegan las mujeres, tanto en los espacios que ya ocupan en el ámbito del empleo y la producción rural agrícola y no agrícola, como por su creciente e imparable participación en los procesos democráticos de las Américas.



*"La acción que realizan las Primeras Damas ha evolucionado de una acción caritativa hasta convertirse en una acción al servicio de la justicia, renunciando a querer dar simples respuestas parciales para desarrollar mejores estrategias globales y programas de acción masivos".*

*Ana Milena Muñoz de Gaviria  
Entonces Primera Dama de la República de Colombia  
Bruselas, 1994*



*"Hemos demostrado, al cabo de estos siete años, que podemos poner la notoriedad de nuestras posiciones, al servicio de causas grandes y nobles".*

*Dora Boyd de Pérez Balladares  
Entonces Primera Dama de la República de Panamá  
Octava Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas  
Santiago de Chile, 1998*

*"Para combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población, debemos eliminar la situación desigual de las mujeres rurales".*

*Declaración de la Séptima Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas Panamá, 1997*

*"Una de nuestras metas es contribuir a que las políticas gubernamentales se orienten a lograr una efectiva igualdad de oportunidades para las mujeres rurales y su real incorporación al desarrollo económico y empresarial de nuestros países".*

*Marta Larraechea de Frei, Primera Dama de Chile "PADEMUR". En: Revista especial COMUNICA sobre Mujer Rural Setiembre 1999*



*"Nuestro Comité Directivo Internacional (CDI) creado a partir de la Cumbre Mundial de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno sobre el Progreso Económico de las Mujeres Rurales, Ginebra, 1992, ha obtenido el estatus Consultivo General ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Esto nos permitirá...ser portavoces de las mujeres rurales pobres que no tienen voz".*

*Reina Fabiola de Bélgica  
Séptima Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas  
Panamá, 1997*

- 1 Resolución No 330 de la JIA, Novena Reunión celebrada en Chile en octubre de 1997: a) Aportar medidas de orden técnico y financiero requeridas para impulsar la ejecución de una iniciativa de carácter hemisférico que promueva y fortalezca el Desarrollo de las mujeres rurales. b) Establecer un fondo especial para captar recursos que financien las actividades del IICA en el marco de esta iniciativa. c) Coordinar con organismos financieros y de carácter técnico para apoyar este programa en un esfuerzo conjunto.
- 2 Los países contemplados en este estudio son los siguientes: Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela.
- 3 El Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), constituido por los Ministros de Agricultura de esa región, ha tomado diversos acuerdos:
 

Acuerdo 7 (abril 1998): Felicitar al IICA por el trabajo que está desarrollando en apoyo a los Ministerios de Agricultura y Despachos de las Primeras Damas de Centroamérica en relación a los temas de mujeres productoras de alimentos, género, comunicación, y desarrollo sostenible.

Acuerdo 8 (abril 1998): Solicitar a la Dirección de Desarrollo Rural del IICA que en coordinación con la Secretaría del CAC elabore y ponga en marcha una iniciativa centroamericana para el Desarrollo Rural Sostenible, que incorpore la continuación del Programa para la Integración de la Mujer Rural a las Cadenas Agroalimentarias (actual PADEMUR) y otros aspectos tales como: constitución de un fondo regional para el desarrollo rural; apoyo a los países para la formulación y ejecución de proyectos; creación y fortalecimiento de microempresas de producción, transformación y servicios, cooperación horizontal e intercambio de experiencias exitosas entre países de la región y fuera de la región.

Acuerdo 9 (abril 1998): Apoyar las gestiones que realiza el IICA ante la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (ASDI) para continuar fortaleciendo y brindando colaboración a los países en el tema de género, comunicación y desarrollo sostenible.

Resolución No. 1 (febrero 1999): 1) Apoyar la iniciativa para aumentar los ingresos y la productividad de la mujer rural solicitado por la Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, apoyada por BID e IICA. 2) Proponer que entre las prioridades de la primera etapa de esta iniciativa se incluya con preferencia a los países afectados directamente por los Huracanes Georges y Mitch en los cuales la situación de la mujer rural ha sido altamente afectada. 3) Solicitar al IICA y al BID la preparación de un proyecto específico de captación de recursos para el financiamiento de esta primera etapa, que sea incluido entre las propuestas que el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), presentará a la reunión del Grupo Consultivo de Estocolmo.
- 4 Resumen del informe de consultoría de Ana Isabel García Q. para el IICA: Marco conceptual programático sobre Mujeres, equidad de género y desarrollo rural sostenible. Una propuesta para la acción estratégica del IICA. Setiembre, 1998.
- 5 Banco Mundial. Poverty Reduction and the World Bank. Progress and challenges in the 1990 World Bank, Washington D.C., 1996.
- 6 BID. President's Report to the Board of Executive Directors on Bank Activities in 1997. Washington D.C., diciembre 1997.
- 7 Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Panorama Social de América Latina 1995. Santiago de Chile, 1996.
- 8 CEPAL. Panorama Social de América Latina 1996. Santiago de Chile, 1997.
- 9 Datos para 1990, a partir de Encuestas de Hogares de varios países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela. Línea de pobreza definida en relación al ingreso inadecuado para alcanzar requisitos diarios nutricionales y otras necesidades básicas (higiene, vestimenta, educación y transporte). Línea de extrema pobreza (indigencia) definida en relación al ingreso inadecuado para satisfacer requisitos nutricionales mínimos diarios.
- 10 Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Elementos Estratégicos para la Reducción de la Pobreza Rural en América Latina y El Caribe. BID, Washington D.C., abril 1997.
- 11 BID. El Desarrollo Rural Sostenible: Progreso y Problemas. Washington D.C., junio 1997.
- 12 CHIRIBOGA, Manuel; GRYNSPAN, Rebeca y PEREZ, Laura. Mujeres de Maíz. Programa de Análisis de la Política del Sector Agropecuario frente a la Mujer Productora de Alimentos en Centroamérica y Panamá. IICA/BID, San José, 1995.
- 13 Food and Agriculture Organization (FAO). El Rol de la Mujer en el Desarrollo Rural. Decimonovena Conferencia Regional de FAO para América Latina y El Caribe. Barbados, 1986.
- 14 Además de las relaciones de género, esta categoría comprende las relaciones de etnia y pobreza. Los otros factores son: a) la integración y la competitividad, b) el nuevo rol de los agentes económicos, d) la progresiva degradación y la consecuente revaloración del medio ambiente.
- 15 LÓPEZ, Ramón y VALDÉS, Alberto. Fighting Rural Poverty in Latin America: new evidence and policy. World Bank, Washington D.C., 1997.
- 16 IICA. Valor y Vigencia del desarrollo rural sostenible para la cooperación técnica del IICA. Propuesta de marco conceptual orientador para los años 1998-2002. Dirección de Desarrollo Rural Sostenible, Serie Cuadernos técnicos No 10, octubre 1998.

FECHA DE DEVOLUCION


El des

IICA  
E50-815

ponible es:

Autor  
"El pro  
territorio  
espec  
ecor  
am  
l

Programa hemisférico: equid  
género y desarrollo de l  
Título  
mujeres rurales 1998-19

Fecha Devolución  
Nombre del

diseño y diagramación ppv nys

